





TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NO. 05-2019



16 de mayo de 2019 UNA-CO-EE-ACUE-78-2019

Gobierno de Costa Rica Comunidad Nacional

Estimados (as) señores (as):

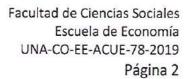
La Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Costa Rica, se complace en transcribir el acuerdo N°78-2019 tomado por el Consejo de está Unidad Académica en la sesión ordinaria N°05-2019, celebrada el lunes 11 de marzo del 2019 en la Sala de Exdirectores de la Escuela que a la letra dice:

Pronunciamiento de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional sobre la situación económica actual y la urgencia de definir una ruta hacia la reactivación económica en Costa Rica Heredia, Campus Omar Dengo, 16 de mayo de 2019.

I. Considerando que:

- La Constitución Política de Costa Rica en su artículo 50 establece: "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado..."
- 2. De acuerdo con las proyecciones del Banco Central de Costa Rica (2019), las tasas de crecimiento de la economía muestran serios problemas de desaceleración que afectan las expectativas de los agentes económicos y el bienestar de la ciudadanía en general.
- 3. De acuerdo con una serie de informes internacionales y nacionales (CEPAL, OECD, Estado de la Nación, Análisis de Coyuntura Económica y Social-ESEUNA), se presentan dificultades para franquear el umbral del 20 por ciento de los hogares en condiciones de pobreza a pesar de un alto y sostenido nivel de inversión social, al tiempo que se ensanchan las brechas de desigualdad de ingreso y riqueza.
- 4. Según los datos recientes del INEC, la tasa de desempleo abierto para el primer trimestre de 2019 alcanza el 11 por ciento, problema que:
 - a. Es más elevado en las regiones periféricas, en específico: Región Central 11%, Chorotega 14%, Pacífico Central 14%, Brunca 15%, Huetar Caribe 10%, mientras que la única excepción es la Huetar Norte con un 9%.
 - b. Se agrava para las mujeres, cuya tasa de desempleo se ubica en el orden del 13% (mientras que para los hombres es del 9%); llegando en la región Pacífico Central al 18% y en la Brunca al 20%.
 - c. Refleja las dificultades de las personas de menor edad para insertarse en los mercados de trabajo del país, pues el análisis por rango de edad permite visualizar que los adolescentes (de 15 a 17 años) y los jóvenes (de 18 a 24 años) son quienes presentan los mayores niveles de desempleo, con un 38% y un 29% respectivamente, mientras que los adultos jóvenes (de 25 a 35 años) se









encuentran en el 12%, los adultos (de 36 a 64 años) en el 6% y los adultos mayores (65 y más) en el 7%.

- 5. En la ESEUNA nos encontramos comprometidos con un estilo de desarrollo que armonice el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental; a tono con el carácter humanista de nuestra universidad y sus aspiraciones más genuinas de contribuir con la justicia distributiva, la solidaridad social, la ciudadanía plena y los derechos humanos.
- 6. Así, desde su creación, en 1974, desde la ESEUNA hemos hecho contribuciones en temas de interés nacional centrados en el análisis de las estrategias de desarrollo, el estudio y recomendación de políticas públicas para la estabilización y reactivación económicas y el desarrollo humano sustentable, manteniendo como ejes centrales de nuestra investigación y extensión los problemas de pobreza, desigualdad y distribución de ingresos; así como el análisis de los sectores productivos y del mercado de trabajo.
- 7. En la ESEUNA vemos con preocupación el panorama económico del país y su impacto sobre variables tan sensibles como la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la informalidad y las asimetrías regionales.
- 8. Desde la ESEUNA, tras un proceso de reflexión, concluimos que: i) las medidas de reactivación económica colocadas en la agenda nacional hasta el momento <u>son insuficientes</u> para avanzar efectivamente en esta dirección; ii) las 16 medidas para reducir el desempleo establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2018-2022 <u>son también insuficientes</u>.

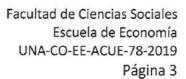
De cara a los impostergables procesos de diálogo social, la ESEUNA eleva a la consideración del Gobierno y de la ciudadanía, la presente contribución de <u>lineamientos estratégicos para el impulso de un proceso de reactivación económica</u> bajo la convicción de que, del diálogo sin cortapisas, pueden devenir propuestas y soluciones que posibiliten retomar la senda del crecimiento y el mejoramiento en las condiciones y calidad de vida de la población.

II. Panorama económico nacional

En las últimas tres décadas la economía costarricense ha enfrentado el desafío de lograr simultáneamente los objetivos de estabilizar los principales indicadores macroeconómicos y promover un proceso de reactivación. Este doble propósito no es sencillo y representa uno de los principales dilemas de la política pública en un contexto de restricción presupuestaria, lo cual condiciona los grados de libertad en el manejo de los instrumentos y objetivos de política económica.

En el debate económico actual es indiscutible que la reactivación debe partir de una situación de estabilidad macroeconómica, que siente las condiciones para un proceso sostenido de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y de mejora en la distribución de los ingresos. De igual forma, hay consenso en que el buen comportamiento de los agregados económicos depende del dinamismo, productividad y competitividad del aparato productivo, para lo cual se requiere una estrategia de transformación económica que potencie la generación de valor agregado, los encadenamientos productivos y las demandas intersectoriales. Esto es a lo que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha denominado una macroeconomía para el desarrollo, donde las políticas de estabilización se acompañan con políticas de reactivación, a partir de inversiones en infraestructura, formación del capital humano, investigación y desarrollo (innovación y transferencia tecnológica), alianzas público-privadas, reglas del juego claras y eficientes; todo con el propósito de mejorar los factores de competitividad y generar las condiciones para una dinamización de la economía sostenida en el tiempo.







per la igualdad, equidad ta No VIOLENCIA do géame



Desde el enfoque de la macroeconomía para el desarrollo, se entiende al Estado como un actor clave en la definición de las políticas que garanticen un proceso de crecimiento económico inclusivo, tanto en el corto, como en el mediano y largo plazo. De tal manera, las políticas de austeridad presupuestaria y control de la inflación interna deben estar acompañadas por la gestión eficiente de la inversión pública y privada en infraestructura física y social, así como la atracción de inversión extranjera directa en sectores estratégicos para el desarrollo nacional y la capacidad de generación de transferencia tecnológica, encadenamientos productivos y generación de empleo en las distintas regiones del país.

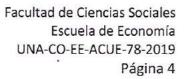
Se ha comprobado que Costa Rica necesita crecer a una tasa sostenida del PIB entre el 4.5% y el 5.0% para aproximarse a una situación de pleno empleo en el uso de los factores productivos. Las estimaciones de crecimiento, de acuerdo con el pronóstico macroeconómico del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica (IICE-UCR), es que este se ubicará entre el 2.5% y el 3.0%, en el primer semestre del presente año. Por su parte el Banco Central de Costa Rica (BCCR), estima que la economía crecerá un 3.2% en 2019 y un 3,0% en 2020. La explicación de estos bajos niveles de crecimiento obedece a la caída en los niveles de actividad económica, a una disminución en la demanda agregada, particularmente en el consumo privado y en la formación bruta de capital; lo cual, aunado a una proyección de aumento en las tasas de interés, generan un ambiente negativo para las expectativas de inversión por parte de los empresarios.

A finales de enero de 2019 el BCCR dio a conocer su Programa Macroeconómico 2019-2020, en el que presenta el comportamiento de la economía durante el 2018 y estimaciones para el presente año y el próximo. Es así como el Banco establece que en 2018 el PIB real creció un 2,7%, mostrando una importante desaceleración respecto al 3,4% logrado en el 2017.

Con base en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), que elabora el BCCR, se refleja lo siguiente:

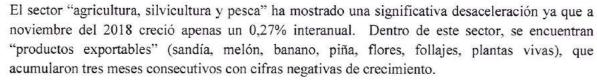
- La tendencia ciclo del IMAE general mostró una tasa de variación interanual de 1,93 % en noviembre de 2018, siendo la más baja desde diciembre de 2013 (1,79%). Además, en los últimos seis meses, la tasa de crecimiento medida por este indicador muestra una continua desaceleración.
- Al analizar las 15 ramas de actividad económica, se observa que, a noviembre de 2018, únicamente "construcción", "actividades de alojamiento y servicios de comida" y "actividades inmobiliarias", mostraron una tasa de variación interanual superior a la mostrada en noviembre de 2017; todas las demás ramas presentaron tasas de crecimiento menores y en algunos casos negativas.
- A pesar de que la "industria manufacturera" creció a una tasa de 1,64% interanual, al desagregar la información se observa un decrecimiento en la actividad del régimen definitivo de -4,17%, mientras que los regímenes especiales (zonas francas y perfeccionamiento activo) crecieron un 9,14%. Sobresale el caso del régimen definitivo, ya que el mismo acumula seis meses de caída en sus niveles de actividad, lo que se relaciona estrechamente con el estancamiento que presenta el mercado interno; por su parte, si bien es cierto, el sector exportador ha presentado un crecimiento acelerado, el depender de su comportamiento positivo genera vulnerabilidad derivada de posibles shocks externos.













Con respecto a "construcción", esta es la rama que más creció a noviembre de 2018 (5,71%), dicho dinamismo es explicado, mayoritariamente, por la construcción del sector privada (8.96%), ya que el público presenta nueve meses consecutivos de caída a noviembre de 2018 (-10,7%).

Por su parte, según información de PROCOMER las exportaciones acumuladas a diciembre de 2018 crecieron un 6,5%, con respecto a diciembre de 2017. Este crecimiento se explica por las exportaciones de zonas francas, que se incrementaron en un 12,6% en el mismo periodo y que representaron el 51,0% del total exportado. Mientras tanto, las exportaciones del régimen definitivo apenas crecieron un 1,0%, representando el 47,7% del total. Por último, lo correspondiente al régimen de Perfeccionamiento Activo cayeron un 5,0%, representando el 1,3% de las exportaciones totales.

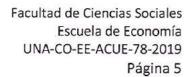
Al analizar las exportaciones por sector, comparando las acumuladas a diciembre de 2018 respecto a las acumuladas al mismo mes de 2017, se encuentra lo siguiente:

- Las de "equipo de precisión y médico" son las que tienen un mayor peso dentro del total (29,4%) y crecieron un 18,3%. En este rubro, el 99,6% corresponde a zonas francas.
- El segundo grupo de mayor peso fue el "agrícola", con un 24,9% y decreció un 0,2%. En este sector zonas francas representó apenas el 3.0% del valor, aun así, experimentó un crecimiento de 5,5%. Mientras tanto, el régimen definitivo registró el 97,0%, aunque decreció en un 0,4%.
- El tercer componente de mayor peso fue "alimentaria" con un 14,1%, el cual experimentó una disminución de 1,4%. Zonas francas contribuyó con el 58,6% de las exportaciones, lo que significó un aumento del 2,5%. Mientras tanto, el régimen definitivo representó el 39,7% y tuvo una caída de un 2,5%.
- Los tres grupos anteriores, representaron en conjunto el 68,4% del total de exportaciones y crecieron un 6,7% a diciembre de 2018.

De lo anterior se puede concluir, que nuestro sector externo también se ha visto afectado por la desaceleración interna y por las condiciones de incertidumbre y bajas expectativas, lo cual ha frenado el ritmo de las inversiones, tanto nacionales como extranjeras. La estrategia de promoción de exportaciones demostró ser exitosa durante las últimas décadas, atrayendo inversión extranjera directa y diversificando la estructura productiva e insertándose en mercados internacionales más competitivos. Actualmente, se puede argumentar que el esquema de Zonas Francas sigue siendo muy importante en su contribución al valor exportado del país, en comparación con los otros regímenes, que adolecen de un marco jurídico e institucional que potencie el desarrollo de sus capacidades competitivas y de aumento en la productividad, como el régimen definitivo.

Sin embargo, pareciera que el país ha llegado a la "etapa fácil" de la promoción de exportaciones y que es necesario redefinir y actualizar los regímenes especiales, como el de Zonas Francas y Parques Industriales, para dotarlos de una mayor capacidad de generar encadenamientos productivos y fiscales.







por la spuelelad, equidad

Hasta ahora las zonas francas han sido exitosas, pero con poca capacidad de articulación hacia adentro de la economía, sobre todo en la demanda de insumos y servicios a proveedores internos. La otra tarea por delante es promover la instalación de estos esquemas productivos en las distintas regiones del país, donde se puedan aprovechar ventajas de especialización y localización para el desarrollo de actividades que dinamicen las economías locales y los mercados de trabajo, fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

La desaceleración de la economía es sintomática en los distintos sectores, lo que incide negativamente en la generación de empleo, la reducción de la pobreza, de la informalidad y la desigualdad. Lo cual, afecta de manera directa la recaudación de impuestos y, por tanto, las finanzas públicas y la capacidad para aumentar la inversión del gobierno.

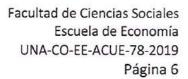
En cuanto a este último punto, según información del Ministerio de Hacienda, el 2018 terminó con un déficit fiscal (déficit del Gobierno Central) equivalente a un 6,0% del PIB, lo que significó una reducción respecto al estimado a inicios de ese mismo año (7,2%). Dicha mejora se explica por varios factores, entre ellos:

- Contención del gasto mediante decretos presidenciales y sub-ejecución del presupuesto en rubros como inversión.
- Ingresos extraordinarios a raíz de la aprobación de Plan Fiscal y la amnistía tributaria, equivalentes al 0,2% del PIB.
- Contratos de colocación cercanos a los US\$600 millones.
- Canje de deuda pública en el orden de los 400 mil millones de colones.
- Pago de la deuda de Bancrédito al Ministerio de Hacienda por cerca de 135 mil millones de colones.

Sin embargo, la mejora en las finanzas parece responder a una serie de ingresos extraordinarios (coyunturales) y no a cambios estructurales, por lo que es posible que el déficit continúe creciendo este año. Esta tesis se respalda en los siguientes aspectos:

- Según información del Ministerio de Hacienda, en los próximos 12 meses vence deuda equivalente a un 6,55% del PIB estimado para el 2019 (2,4 billones de colones), lo que significa un 13,0% de la deuda total del Gobierno Central, que alcanzó a diciembre de 2018 un 53,7% del PIB.
- Si al vencimiento de deuda le sumamos un déficit fiscal cercano al 6,0% del PIB, entonces durante el 2019 el Ministerio de Hacienda deberá captar en el mercado un equivalente al 13,5% del PIB, lo que significará una gran presión sobre las tasas de interés, en caso de que el financiamiento se realice en el mercado interno. El gasto por concepto de intereses significó un incremento anual de 0,44% más del PIB en 2018.
- La reducción en la calificación de riesgo país, por parte de Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's, podría afectar las tasas de interés a las cuales se endeudaría el país, debido al aumento en la prima de riesgo, lo que significaría un mayor costo de financiamiento. Si a esto se le agrega la expectativa de aumento en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, la situación se complicaría más.









En el caso de aprobarse en la corriente legislativa la emisión de deuda externa, esta tardaría entre 4 y 5 meses en ejecutarse, por lo que habría una mayor presión de Hacienda para el alza en la tasa de interés y el tipo de cambio durante el primer semestre de año.



Como se puede apreciar, todavía se está lejos de alcanzar la sostenibilidad de las finanzas del estado (a pesar de los avances), por lo que la inversión pública, como instrumento de política económica para dinamizar la economía presentaría limitaciones. Lo anterior, tendría que ser compensado por una eficiente gestión y promoción de la construcción de obra mediante el esquema de concesión y alianzas público-privadas. Esto hace indispensable tener un plan de corto plazo para la gestión y atracción de inversión extranjera directa, tanto para la construcción de infraestructura, por el efecto multiplicador que tienen las inversiones en este sector, así como para generar *clusters* o economías de aglomeración, que dinamicen la actividad económica en sectores de alto potencial de crecimiento, como el desarrollo portuario y las exportaciones.

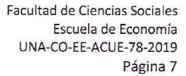
En materia monetaria, según cifras del Programa Monetario, 2019-2020, del BCCR, en el 2018 el **crédito para el sector privado se contrajo**, lo cual se atribuye al menor ritmo de la actividad económica y a la incertidumbre generada por la situación apremiante de las finanzas del Estado. Aunado a lo anterior, se presentó un incremento en las tasas de interés, tanto en colones como en dólares, **lo cual desestimuló el consumo y la inversión privadas**.

La desaceleración de la economía se da en un contexto de baja inflación, con tasas menores al 4,0% desde febrero de 2015. Desde 1967, no se había experimentado un periodo consecutivo de inflación baja como el mencionado. En diciembre de 2018, la inflación general anual, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en el 2,0%, y por 15 meses consecutivos ha estado contenido en el rango meta definido por el BCCR.

De igual forma, de acuerdo con el Programa Macroeconómico del BCCR, en materia cambiaria se identifican tres episodios a lo largo de 2018. Por un lado, en el primer semestre si observó una relativa estabilidad, en el tanto la oferta neta de divisas por parte del sector privado permitió atender los requerimientos del Sector Público no Bancario (SPNB). Por otro lado, entre julio y noviembre hubo tensiones cambiarias, que reflejaron una serie de condiciones: i) un mercado privado estacionalmente menos superavitario; ii) el cambio en la posición del Gobierno, que pasó de ser oferente a demandante neto de divisas; iii) el aumento en los precios del petróleo (hasta octubre); iv) la incertidumbre en materia fiscal y el incremento en el tipo de cambio y en las expectativas cambiarias, que incrementó la preferencia de los agentes económicos por instrumentos de ahorro en moneda extranjera y por créditos en moneda local.

En diciembre de 2017, la presión cambiaria disminuyó, dado a que las "ventanillas" de los intermediarios cambiarios acumularon un superávit de US\$65,6 millones. De tal forma, las expectativas de variación cambiaria se ajustaron a la baja y el BCCR pudo restituir en el Mercado de Moneda Extranjeras (Monex) parte de las divisas vendidas al SPNB en meses previos. Con esto, el tipo de cambio promedio del Monex, registró al cierre del año una variación interanual de 6,9%, a diferencia del 2,5% en 2017.







por la ignalidad equidad

Derivado de todo lo anteriormente expuesto, el país se encuentra en una disyuntiva en la cual la meta de inflación baja es una condición necesaria y deseable para el saneamiento de la economía, pero no es suficiente si dicha meta inhibe el uso de instrumentos monetarios, como las tasas de interés y la oferta de crédito para estimular la demanda agregada, especialmente la inversión privada. Así mismo, de acuerdo con la OCDE (2018), se deben orientar esfuerzos para reducir la tendencia a la dolarización, robustecer el sistema financiero y la regulación prudencial para estimular la competencia y reducir los costos de intermediación financiera. La experiencia de otros países para contrarrestar el ciclo de desaceleración de la economía ha sido mediante la capitalización financiera y el manejo prudente de las tasas de interés, con el fin de mejorar las expectativas de los inversionistas y sus decisiones de inversión.

Está claro que con las tasas de crecimiento del PIB que se pronostican, tanto por el IICE-UCR, como por el BCCR, no podríamos aspirar a revertir el proceso de desaceleración de la economía y su impacto negativo sobre las expectativas de los inversionistas y el bienestar de la población en general. Los datos recientes de la Encuesta Continua de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para el último trimestre del 2018, ubican la tasa de desempleo abierto en el 12,0%, 2,7 puntos porcentuales mayor a la registrada en el mismo periodo del 2017, para un incremento absoluto de 89,000 personas más desempleadas. Estos datos son todavía más preocupantes cuando analizamos el impacto del desempleo sobre las mujeres, para las cuales la tasa de desempleo alcanza el 14,9%. Las características estructurales del desempleo tienen que ver con un porcentaje elevado de la fuerza laboral sin las calificaciones que demanda la nueva economía del conocimiento, el trabajo de baja productividad, la creciente informalidad del mercado laboral y los problemas de inserción a este en las regiones periféricas del país.

III. Desaceleración económica, aumento del desempleo y comportamiento del mercado laboral.

Desaceleración económica y condiciones del empleo.

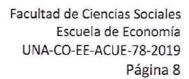
El desarrollo, desde una visión integral, se genera a través de una transformación productiva de la economía y de los mercados laborales (OIT, 2014a), dada la relación entre el trabajo y la producción, si las actividades productivas tienen la capacidad de demandar empleo y ofrecer el cumplimiento de, al menos, los estándares mínimos de calidad en materia de salarios, seguridad social y demás derechos asociados al trabajo, mejorarán las condiciones de vida de la población, aportando significativamente al desarrollo¹.

Por ello, es preciso contemplar la correspondencia trabajo-producción de la economía costarricense. En este sentido, si se toma el período 2010-2018, la tasa de crecimiento del PIB promedio ha sido del 2,0% con una razón de 2.21² con respecto al crecimiento del empleo, lo que indica que en promedio el crecimiento del PIB ha sido 2.21 veces el de este último; no obstante, para el 2018, dicha razón fue de 6.39, mostrando que las actividades productivas podrían estar perdiendo su capacidad de generar trabajo, o que a ciertos niveles de crecimiento no les es posible sostener la generación de ocupación.



¹ Según informe sobre empleo y desarrollo de la OIT (2014b), aquellos países en los que se invirtió en la generación de empleos de calidad se mejoró más el nivel de vida de la población que en aquellos en los que se destinaron menos recursos.

² La razón refleja el cociente de la tasa de crecimiento interanual del PIB entre la tasa de crecimiento interanual del empleo, ofreciendo una medida del crecimiento del PIB en relación con el crecimiento del empleo.







Para el 2010, se registró un crecimiento del PIB del 5,0%, en ese año, por cada millón de colones de producción se requería de 0,088 trabajadores; para el 2018, con un crecimiento del 2,0% los requerimientos fueron de 0.075, es decir, si para producir 200 millones de colones en el 2010 se necesitaba de casi 18 trabajadores, en 2018 se requirió de 15, presentándose una reducción de la proporción de puestos requeridos.



Por otra parte, referente a las horas efectivas trabajadas, la revisión del período 2011-2018 permite conocer que ha habido un incremento en la población que trabaja menos de 40 horas. En el caso de los asalariados se pasó de 13% al 16%, mientras que en la población independiente del 25% a 35%, siendo este el cambio más significativo. Por lo que, se obtiene que no solo se requiere de menos empleos para producir, sino que también algunas personas trabajan menos horas, en comparación con el 2011.

Referente al ingreso total corriente bruto por hora percibido por los trabajadores ha variado hacia la baja, en el período 2011-2018, pues si se compara lo que han recibido por hora trabajada con respecto al Salario Mínimo Minimorum (SMM) establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para cada semestre, es posible observar que aquellos trabajadores que recibían entre dos y cinco SMM pasó de 27,0% a 22,0%.

En resumen, si se toma como año de referencia el 2011, es posible observar que se ha ido requiriendo cada vez menos personas trabajadoras, a su vez, con cierta reducción de horas trabajadas y, en algunos casos, con una menor remuneración. Esto significa un desmejoramiento en el ingreso de las familias, que a nivel macroeconómico podría expresarse en una reducción de la capacidad para satisfacer sus necesidades materiales más básicas, puesto que se trata de salarios mínimos, lo que se traduce en un aumento de la pobreza, que además reflejó la ENAHO 2018, y de condiciones como el incremento sostenido de la informalidad.

Análisis de la población en edad para trabajar.

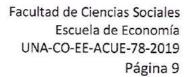
A continuación, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) se presenta el análisis del período 2014-2018 para la población costarricense en edad de trabajar, según su condición de actividad: ocupada, desempleada o fuera de la fuerza de trabajo, para ello, se contempla sus particularidades a partir de la delimitación por regiones, el nivel de instrucción de la población y su comportamiento según rangos de edad y sexo.

i. Población ocupada (PO)

Con relación a la cantidad de personas empleadas a nivel de región de planificación, con base en la ENAHO, para el periodo 2014-2018, se denota una tasa de crecimiento promedio del empleo del 1%, para el 2018 el valor es de 0.4%.

En valores promedio, a nivel país se experimentó un crecimiento general de las mujeres empleadas de más del 4,0% en el sector primario, el crecimiento mayor fue en las regiones Brunca (10%), Central (8%) y Huetar Norte (7%). En el caso de los hombres, experimentaron un aumento las regiones Central (3%), Chorotega (4%), y Huetar Norte (3%), mientras que en Huetar Caribe y Brunca se evidenció una disminución del 1% y un 2%, respectivamente.









El sector secundario, en el mismo período, presenta un decrecimiento en las regiones Central (-2% hombres), Chorotega (-1% para ambos sexos), Brunca (-5% hombres), lo que mostraría que la sexuelle desaceleración en este sector ha afectado más a los hombres.



Por su parte, el sector terciario experimentó un crecimiento promedio del 1% de personas empleadas en cada región, a excepción de la Chorotega que registra un valor del 3%, y la Huetar Norte que es poco mayor de cero.

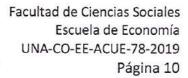
En cuanto a los niveles de instrucción de los habitantes del país en el periodo 2014-2018, no han presentado variaciones significativas, si bien se ha logrado disminuir la cantidad de personas sin nivel de instrucción de un 12,% a un 11% en el 2018, esto, no necesariamente ha significado un incremento en el porcentaje de personas con niveles educativos de secundaria académica y técnica completa, aunque sí es posible evidenciar para dicho periodo un aumento de casi 2 puntos porcentuales en la educación superior de grado y pregrado.

Al examinar las actividades económicas y los niveles educativos de las personas que se insertan en las mismas, es posible evidenciar que los costarricenses sin nivel de instrucción y con baja especialización se concentran mayoritariamente en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, hogares como empleadores, construcción, comercio e industria manufacturera. Los que cuentan con una especialización media se desarrollan en actividades como el comercio, industrias manufactureras y administración pública. Mientras que la alta especialización se asocia con actividades de enseñanza, comercio, administración pública e industrias manufactureras.

Por último, si se considera la edad de las personas trabajadoras, se denota una variabilidad en cuanto a la tasa de crecimiento promedio en el periodo 2014-2018, siendo que en algunas regiones parece mostrarse una disminución del empleo generado para jóvenes y adultos jóvenes, a continuación, se muestra el detalle por territorio, tomando en consideración el sector de la economía:

- La región Central, presenta un comportamiento distinto por rangos de edad, ya que la población joven ha perdido empleos, mientras que los adultos y adultos mayores han tenido un comportamiento positivo. El empleo joven presenta una tasa de decrecimiento de -4,0% en el sector primario, -3,0% secundario y -1,0% en el terciario; lo que implica un -2,0% de decrecimiento promedio en el período. Los adultos jóvenes, tuvieron un decrecimiento más pronunciado en el sector secundario con un -3,0%. Los adultos y adultos mayores experimentaron aumentos en todos los sectores, con un 2,0% y 6,0% respectivamente; solo se reporta un decrecimiento del -2% en el sector secundario en adultos mayores; en ambos rangos de edad las actividades agrícolas y relacionadas con comercio y servicios son las que explican el crecimiento.
- La región Chorotega, presenta un decrecimiento del -1,0% de sus empleos en el sector secundario, que corresponde a un -7,0% en adultos jóvenes y un -3,0% en adultos mayores. Para los adultos jóvenes hubo además un decrecimiento de -2,0% en el sector primario, pero el aumento en el sector terciario alcanzó para resarcir esas pérdidas. En los demás se percibió un aumento en todos los sectores productivos.
- La región Pacífico Central, se caracterizó por un decrecimiento de -4,0% en la cantidad de jóvenes empleados. La cifra más alta es del sector primario, con un decrecimiento del 11,0%, situación contraria para adultos jóvenes con un 19,0%. En la región Brunca, se experimentó una disminución de las personas empleadas jóvenes, adultas jóvenes y de la tercera edad.

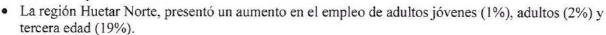








En la región Huetar Caribe la población empleada aumentó principalmente en adultos mayores (9%) en los sectores secundario (19%) y terciario (22%), el crecimiento en jóvenes y adultos jóvenes es de un 1% aproximadamente.





Las cifras son elocuentes en cuanto a que la reducción de la cantidad de empleo requerido en los sectores productivos se expresa con ciertas particularidades en las regiones y con diferentes implicaciones según la edad de las personas. En términos generales, en las regiones Huetar Caribe y Norte se experimentó un mayor crecimiento del empleo en actividades relacionadas con el sector secundario (3,0% y 5,0% respectivamente), así también en Pacífico Central. En la región Chorotega, tanto el secundario como el terciario, son significativos con un 4,0% y 3,0% respectivamente. Mientras que, para la región Central, los porcentajes son de 3,0% y 1,0%. La región Brunca parece no experimentar crecimiento alguno con pérdidas en el primario y secundario.

Así mismo, la Población Ocupada (PO) presenta niveles de especialización en ramas de baja productividad, como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, hogares como empleadores, construcción, comercio e industria manufacturera. Por ello, si se desea impulsar la competitividad de los sectores productivos del país y promover un fortalecimiento de los mercados laborales costarricenses, son necesarias acciones para mejorar la calidad y pertinencia de la formación técnica en el sistema educativo y la calificación del recurso humano por parte de los entes responsables.

El fortalecimiento de las actividades productivas en las regiones es requerido para la generación de empleo, tomando en cuenta a la población joven y adulta joven que son los rangos más afectados. Asimismo, el crecimiento de las personas adultas mayores es un tema a reflexionar, pues podría significar que el desmejoramiento de las condiciones económicas ha implicado que esta población no pueda dejar de trabajar, lo que llama la atención respecto al funcionamiento del sistema de protección social para este grupo de la población.

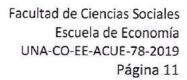
ii. Población desempleada (PD).

Con relación al desempleo debe mencionarse que en promedio en el periodo 2014-2018, este aumentó en los hombres para las regiones Central 3% y Pacífico Central 5%, a su vez la región con el mayor decrecimiento del desempleo masculino es la Brunca (-7%), mientras que la región con una mayor disminución en la tasa de desempleo femenina es la Chorotega (-4%).

El desempleo generado en el sector primario con crecimiento positivo tuvo lugar en las regiones Brunca (24%), Pacífico Central (12%), Huetar Caribe (11%), y la Central con un 7%; mientras que en el secundario el mayor crecimiento del desempleo fue en la Huetar Norte (9%), mientras que en la Central y Pacífico Central rondó el 3%; por último, en el sector terciario de la Huetar Norte es donde se experimentó un mayor aumento del desempleo con un 18%.

Para el 2018, tomando como base la ECE, el desempleo promedio fue del 10%, siendo en el cuarto trimestre de un 12%, mientras que el primer trimestre de este 2019 es de un 11%, lo que refleja un comportamiento tendiente al alza en el país.









Esta población desempleada sobre todo conformada por personas que ya han trabajado quienes representan el 81% del total, lo cual refleja el desempleo no como un tema coyuntural, sino como derivado de un problema estructural, lo que explica que este oscile entre el 9% y 10% como promedio anual, desde el 2010.



Asimismo, con base es la Encuesta Continua de Empleo del primer trimestre del 2019, en el sector primario se encuentra el 10% de las personas desempleadas, el 19% en el secundario, y el 71% en el terciario. A nivel regional, sigue predominando comercio y servicios (terciario), pero gana más fuerza el primario en las regiones Brunca (22%), Huetar Caribe (25%) y la Huetar Norte (28%).

iii.Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT).

Según la medición de la ENAHO 2018, la Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (FFT) representa un 41.6%. No obstante, las condiciones de las regiones varían ya que la región Central presenta el porcentaje más bajo (40,0) %, mientras que la Brunca y la Pacífico Central las cifras más elevadas son de 48,0% y un 45,0% respectivamente.

Las mujeres representan la mayor proporción de esta PFFT con un 69,0% del total; porcentaje que en adultas jóvenes llega al 84,0% y en adultas al 82,0%. Del total, el 77,0% no se encuentra estudiando. El 51,0% de las mujeres no buscó trabajo argumentando obligaciones familiares, contrastando con un 3,0% para los hombres por el mismo motivo.

Dentro de esta población la mayoría posee un nivel de instrucción baja (79,0%), un 2,0% media y un 14,0% alta. Mientras que los jóvenes presentan el mayor porcentaje con alta especialización (16,0%).

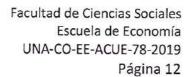
Otro dato relevante es que solo un 24,0% de esta población asiste a la educación formal (16,0% a la secundaria, 8,0% a la universidad), por lo que no se puede esperar una mejora significativa de los niveles de su especialización, ni en el corto ni en el mediano plazo, a no ser que se haga algo al respecto. Además, si se considera el nivel de pobreza por la línea de ingreso revela que el 37,0% de los adultos jóvenes son pobres (13,0% en pobreza extrema), lo que significa un 12,0% por encima del valor país para la PFFT. Mientras que los jóvenes y adultos presentan un 26% (con 8% y 9% de pobreza extrema respectivamente).

Considerando que la población FFT es la reserva que podría insertarse en el mercado de trabajo, es necesario contemplar la existencia de grandes debilidades en cuanto a niveles de instrucción (especialización). Este problema afecta seriamente las oportunidades laborales de las mujeres y las limitaciones que les impone las obligaciones familiares, ya que la mitad de ellas no busca trabajo por dicha razón.

De ello, se desprenden 3 líneas de abordaje para esta población:

- 1. Mejoramiento de sus niveles de educación, siendo la formación técnica (en los sectores secundario y servicios) una alternativa con gran potencial.
- 2. El fortalecimiento de la Red de Cuido, que en Costa Rica significaría la posibilidad de que más mujeres logren trabajar, lo que mejoraría su inclusión en los mercados de trabajo.









3. Para las zonas rurales, se pueden promover actividades asociativas lideradas por mujeres que les permita la generación de redes de cooperación y acceso a recursos de diverso tipo para mejorar sus niveles de capacitación, emprender negocios e insertarse en el mercado laboral.

Trabajo informal.



La informalidad del trabajo es un tema de gran complejidad que debe de leerse en el contexto de la estructura de cada economía incorporando elementos sociales, culturales, y territoriales, que tienen que ver con la conformación de la estructura productiva de los territorios. Así mientras en la región Central, la mayoría de la informalidad se relaciona con el sector terciario, en regiones periféricas la agricultura tiene un peso importante. De esta manera, en términos generales, se da una elevada concentración del mercado laboral en la gran área metropolitana (GAM), con la característica que el trabajo informal también se concentra en las actividades comercio y servicios, lo cual es concordante con que nuestra economía ha venido recorriendo la senda de la tercerización.

La informalidad, a su vez es un indicador de la salud de los sectores productivos, pues tiene que ver con la calidad del empleo en que se desenvuelven los y las trabajadoras en el país, en materia de la cobertura del sistema de seguridad social. La aspiración de la política pública debe estar dirigida a promover una estructura productiva que se caracterice por sectores más robustos, para así potenciar la generación de empleos que cumplan con los requerimientos de calidad, aseguramiento, salarios y jornada de trabajo, entre otros.

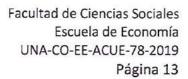
En términos concretos, la informalidad ha venido en aumento en el país, según la Encuesta Continua de Empleo (ECE), en el 2010 en promedio fue del 38%, mientras que para el 2018 la cifra alcanza el 44%; es decir, ha habido un incremento de 6 puntos porcentuales en 9 años. Además, según la ECE para el primer trimestre del 2019 la informalidad representa el 46% de la población ocupada, por lo que continúa el crecimiento de esta condición en el país.

La revisión de las características de esta población da cuenta del proceso de desaceleración de la economía, ya que la cifra de trabajadores independientes en informalidad ha incrementado del 38% en 2010 al 48% en 2018. Es decir, si los mercados no demandan la fuerza de trabajo disponible, las personas asumen el rol de empleador, emprendiendo actividades por su propia cuenta.

La informalidad es un fenómeno mayoritariamente urbano, por ejemplo, para el periodo 2010-2018, en promedio un 68% del trabajo informal se concentra en áreas urbanas, esto indica que los centros de producción e intercambio son los que concentran dicho trabajo. Dentro de las actividades de mayor incidencia de trabajo informal se encuentran: las de apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas, agropecuario, agrícolas y pesqueras calificadas, producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas calificadas y montaje y operación de instalaciones y máquinas; estas concentran, en 2018, un 59% del total de la población en informalidad, mientras que las ocupaciones elementales se asocian con un 33% en el mismo año.

Referente a la estructura productiva, la informalidad se concentra en establecimientos unipersonales o compuestos de 2 a 5 personas. Los de una sola persona han pasado de concentrar el 39% en el 2010 al 51% en el 2018, es aquí donde se observa la inserción de la población independiente. Mientras tanto, los establecimientos de 2 a 5 personas han pasado de representar el 41% en el 2010, al 36% en el 2018. Es decir, las actividades han tendido a individualizarse, lo que refuerza la evidencia de los efectos de la desaceleración de la economía. De tal forma, si la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte









de las actividades productivas es insuficiente, entonces las personas se ven inducidas a asumir actividades por cuenta propia, para hacer frente a las necesidades básicas de las personas y sus familias. Este es el fenómeno del emprendedurismo por subsistencia, al cual corresponde la mayor parte de la informalidad del país, que atañe en su mayoría a personas entre los 35 y 59 años.



Por otra parte, la informalidad se relaciona con el nivel de instrucción de la población, ya que el 76% en esta condición posee secundaria incompleta o menos. Para estas personas no es posible insertarse en ramas de productividad media o alta, dado su nivel de especialización y baja calificación, por lo que deben asumir labores por cuenta propia o aceptar empleos de baja remuneración, ambos casos pertenecientes a actividades de baja productividad que se corresponden con sus perfiles.

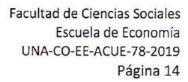
Por tanto, mejorar la educación de la población permitirá que tenga mayores posibilidades de insertarse en ramas de actividad que ofrezcan mejores empleos, o bien, emprender sus propias actividades, ya no por necesidad, sino por oportunidad. Como complemento, las actividades productivas también deberán elevar sus niveles de productividad para responder a mayores demandas por nueva fuerza de trabajo calificada y así reducir el impacto que tiene que personas con mayores niveles de escolaridad tengan que desenvolverse en puestos de menores requerimientos educativos, para ello la prospección laboral es una herramienta muy necesaria.

Por último, un factor de relevancia se refiere a las oportunidades que los mercados de trabajo les ofrecen a las mujeres, ya que, mientras el porcentaje de informalidad en hombres es del 42% en las mujeres llega al 48%. Además, estas poseen un mayor porcentaje de inserción dentro del empleo asalariado, 61%, frente a 42% en hombres, lo que indica que son sus patronos los que no les están cumpliendo con las condiciones de empleo formal, esto lo refuerza el hecho de que más del 50% realiza estas actividades en su hogar o en el del empleador. Al parecer las mujeres tienen cierta tendencia a realizar tareas ligadas al comercio desde sus hogares, posiblemente por el rol en el cuido que ejercen y las limitaciones para salir a buscar trabajo y dejar sus familias. Por ello, la Red de Cuido es de gran importancia, no solo para mejorar la inserción de las mujeres en los mercados de trabajo, sino también para que las condiciones en que lo hagan sean de una mayor calidad, con el cumplimiento de sus derechos como trabajadoras.

Ante esta problemática, es preciso que se refuercen las actividades productivas del país, al tiempo que se fortalece la educación para mejorar el nivel de instrucción de nuestra población, ambos aspectos permiten que los mercados de trabajo se fortalezcan y aumente la demanda por fuerza de trabajo a la que se le puede ofrecer mejores condiciones. La simplificación de trámites, y el otorgamiento de períodos de gracia tanto en la Caja Costarricense de Seguro Social, como desde la Dirección de Tributación, para emprendedores, así como el fortalecimiento y resguardo de la Red de Cuido, permitirán que esta población mejore sus condiciones y que se eleven los niveles de desarrollo del país.

Por otra parte, la informalidad tiene que ver con el fenómeno migratorio, se muestra que el 14% del total de trabajadores informales provienen de otros países. En el caso del ingreso de nicaragüenses el 52% se ubica en la informalidad, para los mexicanos representa un 89%, los hondureños 65% y los venezolanos un 64%, y, el nivel más bajo corresponde a los estadounidenses con un 23%.









IV. Lineamientos para la reactivación económica.

II.1. La visión estratégica: un proceso sostenido de dinamización económica.



En virtud del panorama de estancamiento económico, de desempleo y expectativas pesimistas de los agentes, urge una política estratégica e integrada de reactivación. Así, aparece la necesidad de plantearse la siguiente pregunta ¿Es posible crecer a las tasas que se requieren, sobre la base de un estilo de desarrollo que se ha estancado en materia de competitividad y productividad de su aparato productivo (cambio estructural) y que ha estado altamente concentrado en el Gran Área Metropolitana (4 por ciento del territorio nacional), sin aprovechar las potencialidades y recursos con los que cuentan los demás territorios del país?

Pensar en la reactivación económica, debe responder a la aspiración por un crecimiento inclusivo, no sólo en términos sociales y ambientales, sino también, en sectoriales y territoriales. Las posibilidades que el país posee para impulsar un proceso de transformación productiva con carácter territorial son muy positivas si tomamos en cuenta la dotación de factores y capacidades competitivas de las distintas regiones para generar economías de aglomeración en torno a actividades económicas con gran potencial, tales como el turismo (en sus distintas modalidades), desarrollo portuario (logística de transporte y almacenamiento), agronegocios y servicios especializados, energías limpias y biodiversidad. Lo anterior, acompañado por el diseño e implementación de nuevos esquemas de desarrollo industrial (clúster, distritos industriales, zonas económicas de desarrollo y corredores de desarrollo productivo), capaces de generar economías dinámicas de aglomeración, demandas inter e intra sectoriales y de articular el desarrollo en las distintas regiones del país.

El enfoque de la reactivación con un carácter sectorial y territorial es determinante para que el país pueda crecer a las tasas que necesita en el corto, mediano y largo plazo. Las otras razones para impulsar el crecimiento con carácter territorial son: i) reducir las asimetrías y brechas existentes en materia de acceso al mercado laboral; ii) aumentar las tasas de participación laboral de las poblaciones fuera del GAM, especialmente de las mujeres; iii) reducir las tasas de desempleo y subempleo de la mano de obra en las regiones periféricas del país; iv) mejorar el acceso a los servicios de salud y educación públicas de calidad. Todas ellas en función de reducir los niveles de pobreza y desigualdad que sufren sus habitantes y en las dinámicas de concentración demográfica que caracterizan al país.

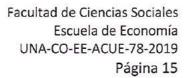
II.2. Acciones de impacto en el corto plazo.

Se presentan dos áreas de políticas para promover un proceso de dinamización económica que se materialicen en el corto plazo, pero sin olvidarnos de su sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Con esta aclaración y por la urgencia de una política de reactivación para el país, se propone en la inmediatez:

 Reactivar: es una meta de corto plazo. Se refiere a la acción deliberada del gobierno para propiciar los arreglos institucionales que promuevan las inversiones públicas y privadas para el crecimiento y la transformación productiva.

Dentro de las acciones de corto plazo que el gobierno debe acometer, se encuentran:









a. Consolidar el saneamiento de las finanzas públicas, partiendo de la reforma fiscal recientemente aprobada, pero haciendo esfuerzos inquebrantables para mejorar la recaudación y evitar la evasión y elusión.



Hacer arreglos institucionales para tener las herramientas más efectivas para recaudar impuestos, ampliar la base tributaria y asignar los recursos eficientemente. Sin duda, aspirar a una estructura tributaria más justa y progresiva debe ser un componente del crecimiento inclusivo y la equidad social.

b. Tasas de interés: es necesario que se dé un movimiento de tasas de interés reales a la baja.

Desde una perspectiva macroeconómica hay aspectos que favorecen una reducción de tasas de interés y otros que lo impiden. Desde el ámbito monetario se observa espacio para una reducción de tasas de interés, la inflación está controlada, e inclusive el nivel de esta, medida mediante el IPC, está prácticamente en el piso del rango meta de inflación, lo que permitiría al BCCR tomar la decisión de disminución de la tasa de política monetaria (TPM) y de esa forma influir en las tasas de interés del Sistema Financiero Nacional, lo que, consecuentemente, favorecería a los proyectos de inversión. Sin embargo, la situación fiscal del país dificulta esa pretendida disminución de tasas de interés. El Gobierno continúa requiriendo recursos para financiar el déficit y atender los vencimientos de deuda, lo que presiona las tasas hacia el alza, o, al menos, no les permite disminuir. Esto nos lleva a apoyar la colocación de deuda externa pretendida por el Gobierno, que mejore las condiciones (plazo y precio) y disminuya la presión de tasas en el mercado local. El riesgo de que esos recursos externos sean mal utilizados se puede mitigar mediante el control estricto de la formulación y ejecución del presupuesto de la República.

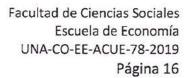
Por otro lado, la necesaria disminución de tasas de interés se debe buscar desde una perspectiva microeconómica y de organización industrial. El Gobierno debe fortalecer los esfuerzos para hacer más eficientes a los bancos públicos (que son los más grandes del Sistema) y así promover un menor margen de intermediación financiera que se refleje en una disminución de sus tasas activas y arrastren en esa misma vía al resto de intermediarios financieros del país (bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutuales, etc.).

c. Fortalecer la institucionalidad pública, estableciendo reglas del juego claras y eficientes.

A través de una dirección y coordinación institucional eficiente, se debe consolidar el gobierno digital, las compras públicas del estado y las ventanillas únicas para la reducción de trámites para emprender negocios. El desarrollo de un sector dinámico de Pymes, del sector inmobiliario, del sector exportador y de la concesión de obra pública; requieren de un **sistema** y más eficiente para facilitar los negocios, mejorar el clima empresarial y reducir costos de transacción.

Asimismo, dadas las diferencias existentes entre las regiones, es precisa la búsqueda de que la institucionalidad opere a partir de las necesidades específicas de los territorios, y desde ellos, lo que implica una descentralización que permita que las instituciones públicas logren el impacto requerido que originó su creación. En el trabajo de extensión de la ESEUNA, se ha constatado la presencia de instituciones en los territorios, lo cual da cuentas de los alcances del aparato estatal, pero esas que no tienen la capacidad de atender las necesidades específicas de los territorios por diversos motivos, entre

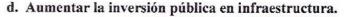








ellos, el estar en función de las directrices emitidas desde San José, que, aunque pueden ser muy bien intencionadas, carecen del conocimiento adecuado de las diferentes realidades territoriales.





Una estrategia país para la reactivación y el crecimiento sostenido requiere gestionar eficientemente los recursos para financiar infraestructura física y social, que bien concebida, diseñada y construida sería altamente rentable, no sólo en términos económicos sino también sociales y ambientales. La incapacidad para crear instrumentos productivos, financieros e institucionales apropiados para hacerlo se ha convertido en uno de los fallos más graves de la política pública, que afecta especialmente a las regiones periféricas donde la inversión en infraestructura y formación del capital humano son urgentes para mejorar el clima empresarial, generar de empleos productivos y crear capacidades en los hogares y en las empresas.

Es indispensable impulsar proyectos de infraestructura que en sí mismos generen empleos directos e indirectos y que, sobre todo, faciliten el crecimiento en el mediano y largo plazo. Esto incluye la ampliación de rutas existentes y la creación de nuevas, un programa fuerte de mantenimiento de todas las rutas cantonales, la intervención y sustitución de una importante cantidad de puentes en vías nacionales y cantonales, la ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional de Liberia, la ampliación y modernización de aeropuertos locales en la zona sur, zona norte y el caribe, la ampliación y modernización de Puerto Caldera (si es técnicamente viable, sino la creación de un nuevo puerto en el Pacífico), la creación de un sistema moderno de transporte público para la gran área metropolitana, entre otras cosas. Para esto, el país tiene la posibilidad de acceder a recursos (empréstitos) de organismos financieros internacionales como el BID, el BCIE, entre otros.

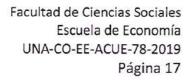
e. Promover y agilizar la concesión para la construcción de obra pública y gestionar alianzas público-privadas para la atracción de inversión extranjera directa en actividades dinámicas.

El mejor ejemplo es el desarrollo portuario, donde el país tiene un gran potencial para impulsar una transformación productiva sobre la base de actividades, como logística de transportes y almacenamiento, turismo, inmobiliarias, agronegocios y el desarrollo de *clusters* especializados.

f. Definir un plan estratégico para el mejor uso de los recursos de Banca para el Desarrollo de manera que estos lleguen a las MIPYMES de manera oportuna.

En este sentido, es clave que las políticas de desarrollo promuevan un sector dinámico de pequeñas y medianas empresas, basado en aumentos en la productividad y en su capacidad de articulación a las cadenas globales de valor. En esta tarea las instituciones locales y nacionales están llamadas a jugar un papel clave para el mejoramiento del clima empresarial y el desarrollo de capacidades de las Pymes. El Sistema de Banca para el Desarrollo tiene un gran potencial que aún no ha sido aprovechado como se requiere, es preciso otorgarle de los herramientas e instrumentos para que sus recursos lleguen a las MIPYMES, para las que el acceso a recursos es de vital importancia para su estabilidad y fortalecimiento.









g. Identificar y focalizar incentivos en las actividades económicas con mayor potencial en la generación de empleos directos e indirectos.

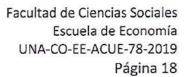


Con base en un estudio del BCCR (Sánchez, 2014) utilizando la Matriz Insumo Producto (MIP) del 2011, se llega a las siguientes conclusiones:

- Que, de las 77 actividades económicas, las que generan mayores niveles de empleo son: "otros servicios", "comercio" y "cultivos alimentarios".
- Que las actividades que tienen mayor impacto sobre los empleos indirectos son: "otros productos
 alimenticios", "otros servicios", "carnes y lácteos", "comercio" y "construcción de edificios".
 También son significativos los resultados referentes a la generación de empleos indirectos por parte
 de industrias, que presentan altos niveles de interrelación con el resto de las actividades, tales como:
 "otros productos químicos", "medicamentos" y "telefonía y telecomunicaciones".
- Que la estimación de las elasticidades empleo-producto para las distintas actividades arroja resultados muy reveladores, como, por ejemplo, que el aumento de un 1% en la demanda final del sector servicios generaría un incremento en la ocupación de más de 4,000 empleos. Por su parte, el aumento del empleo en la industria alimentaria y construcción de edificios se aproxima a los 2,000 empleos para cada una.
- Que las actividades con mayor capacidad de generación de empleos directos e indirectos son aquellas
 fuertemente relacionadas con los mercados internacionales, tales como "cultivos alimentarios"
 (exporta 50% de su producción anual), "otros productos alimentarios o manufactura de alimentos"
 (exporta más del 40% de su producción anual), así como, "otros servicios", "transporte" y
 "restaurantes" (cerca del 33% de su producción está vinculada con la exportación).
- Que el sector servicios y el sector comercio son los que muestran tener un mayor impacto en la
 generación de empleos, como resultado del aumento en su demanda final (coeficientes de elasticidad
 altos). Que estos sectores son intensivos en mano de obra, con niveles de calificación medios y altos,
 por tanto, de mayor productividad y con mejores remuneraciones.
- h. Diseñar e implementar un programa estratégico de formación del recurso humano que responda a las necesidades del mercado y a las expectativas de los inversionistas, sin sacrificar la formación humanista integral.

El país invierte una gran cantidad de recursos en educación, pero los resultados no son los mejores (conclusiones de diferentes organismos como recientemente hizo la OCDE). Es necesario valorar integralmente los contenidos de la educación primaria y secundaria, la educación técnica y la oferta de carreras universitarias, de forma que se adapten a las nuevas condiciones y demandas del mercado de trabajo. Avanzar en el diseño e implementación de programas de educación dual, es una tarea que se puede realizar en el corto plazo con la participación de las instituciones de gobierno, el sector privado y las universidades. De igual forma, el MEP (colegios técnicos profesionales) y el INA pueden y deben redefinir, conjuntamente y, con base en las demandas del mercado y de las actividades económicas dinamizadoras del crecimiento, una oferta de recurso humano capacitado y de alta productividad. La creación de capacidades competitivas en el recurso humano ya empieza a ser una realidad en la formación de personal capacitado para enfrentar la demanda laboral de las actividades propias de la modernización portuaria en Limón y Puerto Caldera, logística de transporte y almacenamiento y servicios especializados.









Además, según la ENAHO 2018, la cantidad de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la educación formal asciende a la cifra de 61 mil de los cuales: 4709 son menores de 13 años, y 56982 se encuentran entre los 13 y 18 años, lo que refleja que el sistema educativo tiene mayores dificultades para atraer a adolescentes, lo cual requiere de un proceso inmediato de reflexión y análisis conducente a encontrar las causas y las soluciones de esta situación.



Actualizar y mejorar los esquemas de desarrollo productivo, y replicarlos en territorios con potencial productivo para la atracción de inversión extranjera directa.

Lo ideal es que se definan nuevos marcos jurídico-institucionales (incentivos) para el impulso de zonas económicas (fuera del GAM), que sirvan como catalizadores de inversión extranjera directa y desarrollo turístico para el desenvolvimiento de actividades dinámicas con encadenamientos productivos y demandas intersectoriales. Lo anterior, acompañado de un programa de inversiones para el mejoramiento de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, acueductos y alcantarillados, energía y telecomunicaciones, formación de la mano de obra y la desconcentración institucional. En este sentido, urge ejecutar con eficiencia los proyectos de infraestructura aprobados y presupuestados, como los contemplados en el Plan Maestro para el Desarrollo del Litoral Pacífico, la Ruta 32, la Ruta 27 y los múltiples proyectos de vialidad y transporte público para el GAM. Las medidas anteriores facilitarían la atracción de inversión extranjera en proyectos productivos, de forma que generen un efecto positivo en la creación de empleos directos e indirectos.

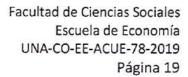
j. Desarrollo portuario para la convergencia de los sectores productivos y formación de clusters.

Costa Rica cuenta con dos puertos relativamente desarrollados y con un gran potencial, los cuales son ventanas, tanto a la Cuenca del Caribe (Puerto Moín), como a la Cuenca del Pacífico (Puerto Caldera). Dichos puertos son puntos estratégicos para promover un proceso de transformación orientado a la generación de encadenamientos productivos, atracción de inversión extranjera directa, participación en las cadenas globales del comercio internacional y el posicionamiento como localización de inversiones con el propósito de mejorar eficiencia (economías de escala) y reducir costos de transporte. La evidencia empírica nos muestra que el desarrollo de logística portuaria puede tener efectos catalizadores y dinamizadores de inversiones en múltiples actividades productivas que se aglomeran y encadenan en torno a dicha actividad y que pueden propiciar el desarrollo de las zonas donde los puertos están localizados, así como para el resto de la economía nacional. Este proceso de dinamización económica, acompañado de una política productiva proactiva por parte del gobierno nacional en el mejoramiento de la infraestructura, del recurso humano y de la conectividad y la innovación tecnológica están llamados a convertir a Puerto Moín y Puerto Caldera, en dos de las Zonas Económicas más dinámicas del país y de la región Centroamericana.

k. Impulso fuerte desde la institucionalidad local al turismo diferenciado, tomando en cuenta las potencialidades de los territorios.

Se requiere un fuerte impulso en el exterior de nuestro país como destino turístico, esto acompañado de mejores condiciones de infraestructura, seguridad y de servicios, en la variada oferta turística que brinda el país. Un ejemplo de ello, son los parques nacionales, muchos de los cuales no cuentan con condiciones aceptables para la atención de turistas.







DINA por in innalistad, equidad

En materia de la oferta turística el ICT y las cámaras privadas relacionadas con el sector, deben diseñar una estrategia para el desarrollo de un paquete variado de opciones turísticas, desde las tradicionales hasta las nuevas modalidades, en las cuales el país tiene ventajas competitivas, como el turismo de investigación (cultural, biodiversidad, energías limpias), rutas turísticas para la práctica de actividades recreativas (ciclismo, fotografía, paisajismo) y turismo de jubilación (jubilados que buscan residir en el país por periodos prolongados del año). Es indispensable la presencia activa del ICT y en general de la institucionalidad que colabora con el desarrollo desde los territorios.



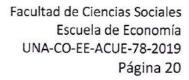
Dentro de los cambios urgentes requeridos están el hacer cumplir la legislación existente y
diseñar políticas específicas para cada región de planificación del país o en algunas ocasiones
para las subregiones o cantones que las componen.

Los desafíos de la política territorial requieren una visión sistémica, con un enfoque de desarrollo regional y sectorial, que incluya las sinergias en las distintas escalas: nacional, regional y local. Esta visión sistémica debe estar orientada por la Ley de Planificación Nacional y por una Secretaria Técnica para el Desarrollo Regional del más alto nivel, encargada de definir, diseñar e implementar políticas de desarrollo para cada una de las regiones del país, tomando en cuenta que estas políticas deben responder a sus propias particularidades y a su dotación de recursos endógenos.

Los aspectos estratégicos para el desarrollo local y regional tienen que ver con la formación del recurso humano, sistemas de innovación para el aumento de la productividad y el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de actividades productivas con potencial de encadenamientos a las distintas escalas; local, regional, nacional y global. Es necesario que se impulse la eficiencia de los gobiernos locales (municipalidades), para potencializar proyectos de inversión y facilitar el crecimiento en sus territorios, para esto es indispensable la profesionalización y la eficiencia de la toma de decisiones en el ámbito local y regional, lo que incluye un mejoramiento en el proceso de rendición de cuentas.

- m. Fortalecimiento y ampliación de la Red de Cuido. El desarrollo y promoción de un sector de servicios de cuido para menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad, no solo en pobreza extrema, que garantice la inserción de las mujeres en los mercados de trabajo, aunado a la creación de centros de cuido especializados y a la capacitación de personas para la ejecución de las tareas de soporte para los grupos mencionados.
- II.3. Reactivar para desarrollar: Hacia la consolidación de nuevos esquemas de desarrollo y actividades productivas en el mediano plazo.
- El diseño e implementación de políticas para el desarrollo y aprovechamiento de energías limpias y renovables. Avanzar con celeridad en el cumplimiento del Plan Nacional de Energía 2015-2030, que a la fecha presenta importantes rezagos, para diversificar la matriz energética nacional y construir indicadores de eficiencia operativa para la generación y distribución de la energía eléctrica.
- 2. Operativizar la economía circular en los sectores productivos de manera que a nivel micro se oriente a la ecoeficiencia, ecodiseño, gestión adecuada de residuos, entre otros. A nivel meso: redes institucionales de apoyo y colaboración, ecoparques, simbiosis industrial, reutilización, simbiosis interorganizacional. A nivel macro: la promoción y construcción de ciudades sostenibles, eco cantones, eco provincias, entre otros.









 La promoción y articulación de un sector de servicios de innovación (innovación del producto, de métodos de producción, de servicio al cliente, de mercadeo, etc.), para la generación de mayor valor agregado.



- 4. La definición de una nueva regionalización de planificación para el país, con subregiones que permitan una agrupación más homogénea del territorio y posibiliten una mayor eficiencia en el uso de los recursos y de la especialización productiva.
- 5. El fortalecimiento de las ciudades intermedias y mercados regionales de producción, centros de valor agregado e incubadoras de proyectos productivos. Centros de abastecimiento especializados, en diferentes territorios del país, de acuerdo con sus ventajas competitivas de localización y especialización productiva.
- 6. Desarrollo de corredores productivos aprovechando las ventajas competitivas de los territorios, generando convergencias en cada uno de ellos, según sus potencialidades. Estos tendrían un gran impacto en generar convergencia económica, integrando territorios, a través de ciudades intermedias, que se pueden especializar en actividades productivas dinámicas y complementarias, como el desarrollo de logística de transportes y almacenamiento. Uno de estos corredores es el que va de San José a Puerto Caldera, con una gran capacidad de crecimiento y la expectativa dinamizadora de la ampliación de la Ruta 27 y otros proyectos de infraestructura y desarrollo productivo. El corredor productivo Puerto Caldera -Puerto Quepos -Puerto Golfito y la Región Brunca, aprovechando los recursos de logística portuaria y de transporte, servicios turísticos, biodiversidad y sector dinámico de agronegocios. El corredor Pacífico Norte- Huetar Norte -Huetar Caribe, el cual articularía tres regiones con gran dotación de recursos y capacidad de crecimiento en torno a actividades dinamizadoras del crecimiento regional y nacional, como: logística portuaria, recursos marítimos, energías limpias, logística de transportes, sector de agronegocios y servicios turísticos de diverso tipo (recreativo, médico y científico).

Costa Rica, se encuentra en un momento histórico en el cual requiere avanzar hacia una transformación productiva que posibilite mayores tasas de crecimiento económico y de equidad, tanto, en la distribución de ingresos, como en términos del desarrollo regional. De tal manera, es cada vez más urgente la necesidad de definir e implementar nuevos esquemas de desarrollo productivo que contribuyan con el crecimiento económico, la generación de empleos de calidad e inclusivos, la sostenibilidad ambiental y la reducción de las desigualdades regionales.

Reiteramos que la Escuela de Economía de la Universidad Nacional está comprometida en participar y colaborar en la discusión en torno a las políticas de desarrollo del país en procura de una sociedad más justa, equitativa, sustentable y solidaria.

Atentamente,

Dra. Shirley Benavides Vindas Presidenta Consejo Académico

Escuela de Economía



